



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “Lar España” o la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

---

### HECHO RELEVANTE

Lar España comunica que, en cumplimiento del artículo 7.2 del Contrato de Gestión de Inversiones (*Investment Manager Agreement*) suscrito entre la Sociedad y el *Manager* —Grupo Lar Inversiones Inmobiliarias, S.A. (“Grupo Lar”)– el 12 de febrero de 2014, y que se encuentra ampliamente descrito en el Folleto Informativo de salida a Bolsa de la Sociedad, se ha llevado a cabo en el día de hoy una ampliación de capital a los únicos efectos de que el pago del *Performance Fee* o Comisión de Éxito a Grupo Lar por la prestación de sus servicios como gestor exclusivo de la Sociedad sea invertido en acciones de la Sociedad. Esta ampliación de capital, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por Grupo Lar, se ha llevado a cabo por un valor nominal total de 1.258.654 euros mediante la puesta en circulación de 629.327 nuevas acciones de dos euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las que se encuentran actualmente en circulación, otorgando, por tanto, los mismos derechos políticos y económicos. Las nuevas acciones tendrán un periodo de tenencia obligatoria o *lock-up* de tres años.

Las nuevas acciones se han emitido con una prima de emisión de 6,4189 euros por acción lo que equivale a una prima total de 4.039.590,37 euros, en virtud de la delegación otorgada por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2015 en segunda convocatoria al Consejo de Administración.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en Madrid, a 29 de abril de 2016.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.  
Don José Luis del Valle Doblado,  
Presidente del Consejo de Administración